

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1294

En la ciudad de La Plata a los nueve días del mes de octubre de dos mil ocho, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Lic. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Dis. Ind. Heraldito Roberto De Rose y el Director de Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica, Ing. José María Ochoa. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

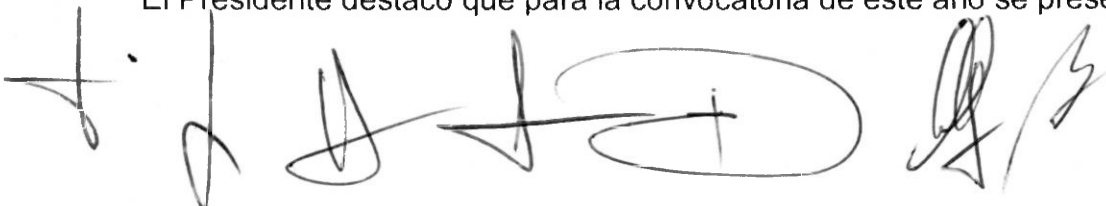
- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Subsidios.-----
- 4.- Auspicios.-----
- 5.- Centro Multidisciplinario de TICs.-----
- 6.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----
- 7.- Rectificación. -----
- 8.- Crédito Fiscal. -----
- 9.- Programas Institucionales.-----
- 10.- Becas. -----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-----

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día previsto para la reunión del nueve de octubre de dos mil ocho. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.-----

El Presidente informó que se entregaron las Becas de Investigación a Estudiantes Universitarios de distintos puntos del territorio bonaerense. El acto se llevó a cabo en el Salón Dorado de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, en el que estuvieron presentes el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, el Director de Cultura y Educación, Mario Oporto, y el Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), Carlos Gianella. Estas becas están destinadas a estudiantes que cursan su último año de la Carrera Universitaria y que se encuentran desempeñando tareas de inicio a la investigación junto a profesionales en diferentes centros, institutos o laboratorios. En esta oportunidad, fueron adjudicados alumnos pertenecientes a distintas universidades con sede en la Provincia de Buenos Aires, además de diferentes centros e institutos de investigación. Las becas de Entrenamiento se otorgan por 12 meses a partir del 1° de octubre de 2008, con una carga horaria de 15 horas semanales y por un valor de \$ 700 mensuales en diferentes áreas. El Presidente destacó que para la convocatoria de este año se presentaron



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1294

aproximadamente 700 jóvenes, por lo que se entregaron 100 ahora y se harán las gestiones para financiar 100 más, con la finalidad de que la mayor parte de los estudiantes pueda acceder a las mismas.

Por otro lado, el Presidente informó que junto con el Director de Cultura y Educación, Mario Oporto, inauguraron el Taller de formación para promotores y gerentes de Incubadoras y Parques Industriales y Tecnológicos de la Provincia de Buenos Aires. La actividad se llevó a cabo durante los días jueves 2 y viernes 3 de octubre en la sede del Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT). Desde el Programa de Apoyo a Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos de la CIC, se entregaron subsidios a proyectos innovadores pertenecientes al área de la UTN-Regional Avellaneda, las Facultad de Ingeniería de la UNLP, Universidad de General San Martín, Universidad Nacional del Sur, Universidad de Lomas de Zamora, Universidad Nacional del Centro, Universidad Nacional de Luján y la Incubadora UAITECH Castelar. El Presidente destacó que apoyar la tarea de formación de emprendedores es un punto clave de todo cambio cultural. Por eso es necesario formar una masa crítica a través de todas las escuelas y universidades. Es de destacar que esta actividad es parte de las directivas estratégicas que trazó el gobernador Scioli al principio de su gestión y que tiene que ver con unir conocimiento, educación y producción.

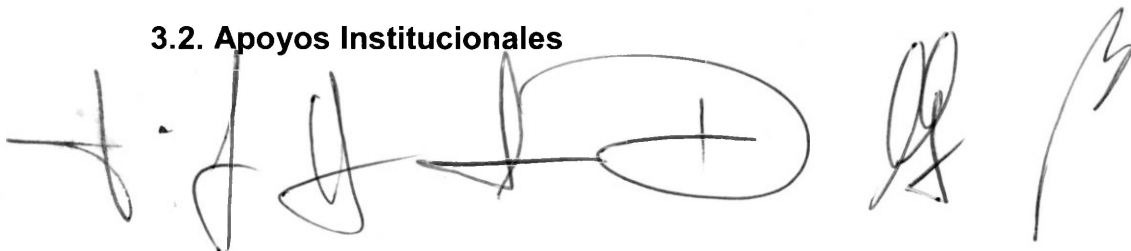
Finalmente, el Presidente informó que el 8 de octubre se inauguró la 36 Feria Provincial de Ciencia y Tecnología organizada en la ciudad de San Bernardo por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. La Feria de Ciencia forma parte de las acciones de la DGCyE, articuladas a través del Programa de Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles, perteneciente a la Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa. Este Programa tiene como objetivo general propiciar la indagación científico-tecnológica en las aulas como una manera de propender a la Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología. -----

3. SUBSIDIOS. -----

3.1. Programas Institucionales

Programa de Fortalecimiento para la Gestión y Administración y Ejecución de Políticas Científicas y Tecnológicas. El Directorio resuelve asignar al Cdor. TURKENICH, Diego, dentro del Programa de Fortalecimiento para la Gestión y Administración y Ejecución de Políticas Científicas y Tecnológicas aprobado por Acta N° 1277, un subsidio de pesos veinticinco mil (\$25.000), correspondientes a erogaciones corrientes, para el Plan de Comunicaciones. -----

3.2. Apoyos Institucionales

A series of handwritten signatures and initials in black ink, appearing to be official approvals or signatures of the members of the Commission.

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1294

3.2.1. Universidad Nacional de Lanús. Solicita ayuda económica para desarrollar el Proyecto "Centro de Asistencia y Desarrollo Industrial", que ha presentado la Carrera de Diseño Industrial del Departamento de Humanidades y Artes. El mencionado requerimiento responde a la necesidad de completar y adquirir equipamiento para el Taller de Modelos y Maquetas inaugurado recientemente en el Campus de la Universidad Nacional de Lanús. El Directorio resuelve aprobar la ayuda económica de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000), correspondientes a erogaciones de capital, a la Universidad Nacional de Lanús. -----

3.2.2. GALACHE, Miguel. Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de La Plata (CEILP). Solicita un subsidio de pesos treinta mil (\$30.000) para llevar a cabo un Proyecto de Experiencia Piloto para la Promoción de las Carreras de Ingeniería en Escuelas Primarias y Secundarias de La Plata. El mencionado Proyecto se ha desarrollado en forma conjunta con la Organización Ingenia (conformado por estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNLP) y el Centro de Estudiantes. El Directorio resuelve que la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) participe junto al Centro de Estudiantes de Ingeniería de La Plata (CEILP) en el mencionado Proyecto y por ello, asignarle a GALACHE, Miguel un subsidio de pesos treinta mil (\$30.000), correspondientes a erogaciones corrientes. -----

3.2.3. Ing. TRAVERSA, Luis. Director del Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT). Solicita un subsidio de pesos ciento noventa y cinco mil (\$195.000) que serán destinados a gastos de funcionamiento del Programa de posicionamiento del LEMIT como Agente Transformador y Dinamizador del Sector de la Construcción en la Provincia de Buenos Aires, que surge del intercambio mantenido con TECNALIA. El Directorio resuelve aprobar el subsidio de pesos ciento noventa y cinco mil (\$195.000) y asignar pesos veintisiete mil ochocientos cincuenta y siete con catorce centavos (\$27.857,14) correspondientes a noviembre/diciembre de 2008 al Ing. Luis Pascual TRAVERSA. -----

4.- AUSPICIOS. -----

4.1. Lic. MORALES, Felipe. Presidente del Distrito Informático del Gran la Plata (DILP). Solicita auspicio para el 3er Encuentro Business & Innovation TRENDS que se realizará el 14 de octubre del corriente año en las instalaciones del Centro Cultural Islas Malvinas de la Ciudad de La Plata. El Directorio resuelve aprobar el auspicio solicitado. -----

4.2. Prof. RIVERA, Silvia Adriana. Universidad Nacional de Lanús. Solicita un subsidio de pesos diez mil (\$10.000) para llevar a cabo el "II Congreso Internacional Wittgenstein en Español" que se desarrollará entre el 11 y el 15 de mayo de 2009 en la Universidad Nacional de Lanús. El Directorio resuelve



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1294

aprobar un subsidio de pesos diez mil (\$10.000), correspondientes a erogaciones corrientes a la Prof. RIVERA, Silvia Adriana. -----

5. CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE TICs. -----

5.1. Proyecto "Portal de la Innovación TIC", el cual se desarrollará durante los próximos dos años. Llamado a Investigadores para el mencionado Centro. El Directorio resuelve aprobar el llamado a Investigadores para el Centro. -----


5.2. El Directorio resuelve aprobar el inicio de la gestión de los Convenios correspondientes a fines de Crear junto con la Universidad Nacional del Sur el Instituto de Diseño de Microelectrónica en Bahía Blanca, asimismo aprobar la convocatoria a dos cargos de investigador (uno adjunto o independiente y otro asistente), de tres Becas de Estudio Internas y dos Becas de Estudio Externas para incorporarse al Centro Multidisciplinario en TICs con lugar de trabajo en Centro de Diseño de Microelectrónica en la UNS, que se detallan como **Anexo I, II y III.** -----

6. CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. -----

6.1. Expte. 2157-0595/08. Lic. MALLO, Andrea Cecilia. Personal de Apoyo de la CIC. Solicita autorización para concurrir al XII Simposio Brasileiro de Paleobotánica y Palinología que se realizará en la Ciudad de Florianópolis, Brasil, durante los días 1 al 6 de noviembre del corriente año. La solicitud de licencia se encuentra encuadrada dentro del Art. N° 19 de la Ley N° 13.487 y su Decreto Reglamentario N° 3939/06 de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico. El Directorio resuelve aprobar la licencia solicitada. -----

6.2. Expte. 2157-0605/08. Ing. Agr. BENTIVEGNA, Diego Javier. Personal de Apoyo de la CIC. Solicita se revea su recategorización aprobada por Acta N° 1174 del 05/06/03. El Directorio resuelve ratificar lo dispuesto por Acta N° 1174 y realizar los trámites correspondientes para que se efectivice lo dispuesto. -----

6.3. Expte. 2157-0604/08. Ing. GRUMEL, Eduardo Emilio. Personal de Apoyo de la CIC. Solicita Compatibilidad entre el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación exclusiva de la Facultad de Ingeniería de la UNLP y el de Profesional Principal de la Carrera de Personal de Apoyo. No habiendo cambio respecto a su situación anterior en cuanto a la mayor dedicación al pedido, el Directorio resuelve aprobar dicha solicitud. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1294

6.4. Expte. 2157-0588/08. Dr. FERRARI, Héctor Ricardo. Solicita permiso especial sin goce de haberes por el término de 1 año a partir del 15 de septiembre de 2008. La solicitud de la licencia se encuentra encuadrada dentro del Art. N° 23 de la Ley N° 13.487 y su Decreto Reglamentario N° 3939/06 de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico. El Directorio resuelve aprobar la mencionada licencia. -----

7. RECTIFICACIÓN. -----

Acta N° 1292 del 11/9/08 punto 4.1. Crédito Fiscal. Expte. 2157-2858/07. Empresa GEA de Juan R. GUIRAO. Donde dice pesos once mil doscientos veinticinco (\$11.225) debe decir pesos once mil setenta y cuatro con cincuenta centavos (\$11.074, 50). El Directorio resuelve aprobar la rectificación. -----

8. CRÉDITO FISCAL. -----

8.1. Expte. 2157-3504/07. Empresa: Maderera LA LOMA S.A. El Directorio resuelve dar por aprobado el Informe del Evaluador y en consecuencia aprobar la emisión del certificado de Crédito Fiscal final por la suma de pesos noventa y ocho mil doscientos diecinueve con sesenta y seis centavos (\$98.219,66) a la Empresa Maderera LA LOMA S.A. La empresa no hará uso de un remanente de pesos mil setecientos ochenta con treinta y cuatro centavos (\$1.780, 34), debiéndose restituirse el seguro de caución presentado oportunamente. -----

8.2. El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria 2008 modalidad de ventanilla abierta a los beneficiarios que se detallan en **Anexo IV** adjunto. -----

9. PROGRAMAS INSTITUCIONALES. -----

9.1. Programa de Modernización Tecnológica

9.1.1. El Directorio resuelve aprobar cinco (5) Proyectos de Mejora Tecnológica y entregar los subsidios correspondientes tal como se detallan en el **Anexo V, VI, VII y VIII** adjunto. -----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1294

9.1.2. El Directorio aprueba realizar un nuevo contrato de Subsidio con la Agencia de Desarrollo Olavarría, a la cual se le asignarán:

- a) Para el Gerenciamiento y Administración del Programa en la región de actuación de la Unidad Ejecutora: pesos cinco mil (\$ 5.000) y
- b) Para la realización de Relevamiento y Diagnóstico en 18 empresas: pesos catorce mil cuatrocientos (\$ 14.400). -----

9.2. Programa de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos. El Directorio resuelve aprobar del presupuesto asignado al Programa de Incubadoras de Empresas, Parques y Polos Tecnológicos la suma de pesos ciento cincuenta y ocho mil quinientos (\$158.500) destinados a financiar el "Proyecto de Diseño e Implantación de Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos", correspondientes a erogaciones corrientes. -----

10. BECAS. -----

10.1. Ing. TRAVERSA, Luis. Director del Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT). Solicita Beca de Entrenamiento para GÓMEZ SAMUS, Mauro que realizará bajo la dirección del Dr. BIDEAIN, Juan Carlos. El Directorio resuelve aprobar la solicitud de la Beca de Entrenamiento. -----

10.2. Se solicitan las prórrogas de Beca de Entrenamiento para los siguientes alumnos Universitarios a partir del 01/10/2008:

- FERNÁNDEZ RAONE NAPOLITANO, Martina.
- FERNÁNDEZ BALDIS, Federico José.
- LÓPEZ VAN OOSTEROM, María Vanesa.
- AGOSTINI, María Gabriela.

Por otro lado, se solicita prórroga de Beca de Entrenamiento a partir del 01/12/08:

- APAZA, Natalia.

El Directorio resuelve prorrogar por el término de seis (6) meses y a partir del 01/10/08 las Becas correspondientes a:

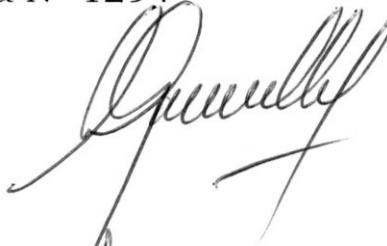
- FERNÁNDEZ RAONE NAPOLITANO, Martina.
- FERNÁNDEZ BALDIS, Federico José.
- AGOSTINI, María Gabriela. -----

Siendo las 13 horas finaliza la reunión.



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1294

Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella
Presidente



Prof. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente

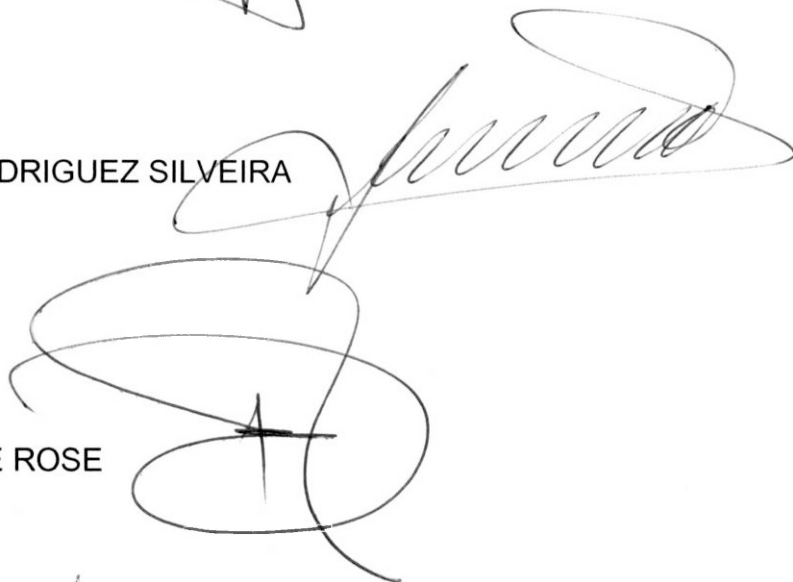


Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director



Dr. Rodolfo Daniel Bravo
Director

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Dis. Heraldo Roberto DE ROSE
Secretario Administrativo

Ing. José María OCHOA
Director Planificación y Coordinación Científica y Tecnológica

